

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
REGIONAL LITORAL NORTE****INSCRIPCIONES:** Desde el día 26/05/2021 al 04/06/2021 en:**Lugar de presentación:** Artigas: Escuela Técnica de Artigas (Bernabé Rivera N° 626 esq. Gral. Rivera), de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPTOS
2245 (Diseño)		• Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial. • Título de Diseño Industrial opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda. • Título de Arquitecto con formación de Posgrado en Diseño (Especialización, Maestría, Doctorado) • Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.	ARTIGAS
243 (Educación de la sexualidad)		• “Talleres de Educación de la Sexualidad y de los jóvenes”. • Docentes efectivos o interinos con un mínimo de tres años de permanencia continua en el Consejo de Educación Técnico Profesional. • Informes de Dirección o Inspección mayores de 81 puntos en el último trienio. • Los aspirantes deberán presentar relación de méritos ordenada según resolución	ARTIGAS

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		345/07, la que será tomada como declaración jurada. • Interés expreso en la temática y compromiso de participación en el dictado de los talleres por un mínimo de tres años. • Residencia en el departamento al cual aspira. • Será condición necesaria para quedar incluido en el listado de aspirantes la realización del curso de Formación que brindará en la temática el Consejo Directivo Central. Res. 749/07, ACTA N° 113, de fecha 30 de mayo de 2007.	
568 (Portugués)		• Traductor Público en Lengua Portugués egresado de la UDELAR. • Profesor de Portugués Egresado del CERP o IPA. • Certificado CELPE Nivel Avanzado Superior. • Experiencia anterior en enseñanza de portugués.	ARTIGAS

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		• Se valorarán cursos y cursillos de perfeccionamiento realizados. • Se valorará experiencia docente en el área. • Prof. De Portugués Titulado con bachillerato terminado.	
080 (Seminario de Comercio Exterior)		• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas (Contador Público o Lic. en Administración). • Egresado Universitario Relaciones Internacionales o Comercio Exterior. • Técnico en el área con experiencia laboral documentada.	ARTIGAS

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

INSCRIPCIONES: Desde el día 26/05/2021 al 04/06/2021 en:

Lugar de presentación: Salto: Inspección Regional Litoral Norte (Gral. Rivera N° 486 casi Florencio Sánchez), de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPTOS
145 (Costo y Presupuesto)		• Egresado FCE y Adm. (UDELAR) carreras: - Contador Público. - Licenciado en Administración – Contador plan 1980. • Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto 1. • Se valorará experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta área.	SALTO
6171 (Psicología y Recreación)	35961 (Psicología Social)	• Psicólogo con experiencia en trabajos interdisciplinarios en espacios educativos. • Cursos de especialización en Escuelas. • Experiencias en trabajo de Educación no formal. (no excluyente)	SALTO

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

INSCRIPCIONES: Desde el día 26/05/2021 al 04/06/2021 en:

Lugar de presentación: Paysandú: Campus Regional Norte (Calle 17, Saladero Santa María esq. Av. De las Américas), de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPTOS
010 (Asist. Laboratorio de Física)		• Título de Ayudante Preparador de Laboratorio en Física expedido por IPA. • Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física expedido por Institutos de Formación Docente de la ANEP (IPA, IFD o CERP) o habilitados. • Egresado de Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. • Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación Docente de la ANEP (IPA, IFD o CERP) o habilitados. • Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Física	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.	
915 (Técnicas Informáticas Nivel II)		a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas (con bachillerato) o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador en planes posteriores a 1990 o en su defecto haber realizado las actualizaciones correspondientes (ver conocimiento técnicos específicos) b) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático. • Para los aspirantes con perfil académico a): Experiencia docente acreditada en el área de informática. • Para los aspirantes con perfil académico b): Experiencia docente acreditada en el	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		área de informática por un mínimo de 2 años. Experiencia laboral acreditada en desarrollo de sistemas informáticos por un mínimo de 2 años.	
80130 (Electrónica Analógica y Control (ETROAYC))		- Ingeniero Tecnológico Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico Electrónica. - Ingeniero Electricista Opción Potencia. - Ingeniero Industrial. - Con experiencia, cursos y/o especialización en automatismo e instrumentación industrial.	PAYSANDÚ
80140 (Electrónica (ETRO))		- Ingeniero Tecnológico Electrónica. - Ingeniero Electricista o Electrónica o Telecomunicaciones.	PAYSANDÚ
80152 (Programación Electrónica)		- Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Electrónica. - Licenciado en Electrónica. - Ingeniero en Telecomunicaciones. - Licenciado en Telecomunicaciones. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Redes y	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		Telecomunicaciones. • Acreditar conocimiento en: Microcontroladores, Placas de desarrollo y Lenguajes de Programación. • Poseer probada experiencia laboral y docente.	
80000 (Ing. Eléctrica Instalaciones)	13800 (Electrotecnia)	• Ingeniero Tecnológico Electrotecnia. • Ingeniero Electricista opción Potencia. • Ingeniero Industrial. • Con experiencia y cursos en proyectos de BT e industria.	PAYSANDÚ
	20681 (Instalaciones Eléctricas I)	• Ingeniero Tecnológico Electrotecnia. • Ingeniero Electricista opción Potencia. • Ingeniero Industrial. • Con experiencia y cursos en proyectos de BT e industria.	PAYSANDÚ
	20682 (Instalaciones Eléctricas II)	• Ingeniero Tecnológico Electrotecnia. • Ingeniero Electricista opción Potencia. • Ingeniero Industrial. • Con experiencia y cursos en proyectos de BT e industria.	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

80000 (Ing. Eléctrica Instalaciones)	30120 (Proyecto de Instalaciones Eléctricas)	• Ingeniero Tecnológico Electrotecnia. • Ingeniero Electricista opción Potencia. • Ingeniero Industrial. • Con experiencia y cursos en proyectos de BT e industria.	PAYSANDÚ
425 (Introducción al Análisis Químico)		• Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente, con cursos aprobados afines al área de las Carreras Universitarias de este perfil. • Poseer Título de la Universidad de la República directamente relacionado con el área del llamado o con currícula equivalente en Química. Bachiller en Ciencias Químicas, Bioquímico Clínico, Químico Farmacéutico, Químico, Licenciado en Química, Licenciado en Bioquímica, Ingeniero Químico Tecnólogo Químico. • Estudiante que haya cursado todas las asignaturas del Profesorado de Química de los institutos que se mencionan y cumplan con el requisito del primer	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		ítem. • Estudiante avanzado (Cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las Carreras cuyos títulos se mencionan en el segundo ítem. • El aspirante debe cumplir además con los siguientes requisitos: - Experiencia Docente a Nivel Medio Superior o Universitario y - Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química Analítica, ya sea por haber dictado cursos a Nivel Universitario o por haber desempeñado Cargos en la Industria.	
670 (Sistemas intensivos terciario)	2275 (LSP Producción Agrícola	• Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o • Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con bachillerato, o	PAYSANDÚ

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Forrajera)	• Técnico Lechero Plan 1976 y posteriores, con bachillerato, o • Técnico Terciario en Producción Lechera, o • Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.	
670 (Sistemas intensivos terciario)	3447 (Producción ovina)	• Dr. Veterinario, o • Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989.	PAYSANDÚ
14E (Gestión Pública)		• Formación académica (excluyente): - Licenciado en Administración o, - Contador Público hasta Plan 90 inclusive, o - Técnico Universitario en Administración (EDA) o similar formación y Título de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (ley N°15.661) • Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestría y haber realizado cursos relativos al manejo y/o	PAYSANDÚ



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la gestión de organizaciones. • Experiencia Profesional Mínima (excluyente): - Haberse desempeñado un año como profesional o Técnico en posiciones de gestión o asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas. • Experiencia Docente (a valorar): - Poseer experiencia docente en materias similares o afines a las del área en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. • Experiencia profesional extendida (a valorar): - Haberse desempeñado por un período superior a un año como Profesional o Técnico en posiciones de gestión o Asesoría	
--	--	---	--



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

		de Nivel Superior en Organizaciones Públicas. • El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el currículum vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal. • Se valorará especialmente haberse desempeñado como profesional o técnico, bajo relación de dependencia o en forma independiente, en Consultorías de mejora de gestión a Organizaciones Públicas. • Aptitudes personales (se valorará): - Manejo de relaciones interpersonales. - Capacidad de comunicación. - Capacidad de Planificación y Organización. - Capacidad de Resolución de problemas. - Capacidad de trabajo en equipo	
--	--	--	--

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		interdisciplinario. - Actitud proactiva	
14 B (Contabilidad Superior y Especiales)		• Egresado FCE y Adm. (UDELAR) Carreras: - Contador Público. - Licenciado en Administración – Contador Plan 80. • Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título de los establecidos en el ítem 1. • Acreditar experiencia laboral mínima de un año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas.	PAYSANDÚ